

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE CLAVE CATASTRAL PARA LINEA DE FABRICA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCHA
Descripción	<p>CERTIFICADO DE CLAVE CATASTRAL (Línea de fabrica)</p> <p>Al momento que el contribuyente solicite una línea de fabrica a la municipalidad</p> <p>Ingresara en VENTANILLA UNICA todos los requisitos solicitados para tal efecto</p> <p>luego de la inspección realizada la oficina de Avalúos y Catastro emitirá el respectivo certificado</p>

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios serán todos los contribuyentes que poseen bienes y que soliciten líneas de fabrica a la Municipalidad

para los diferentes tramites como son:

Traspaso de Dominio

Permiso de Construcción

Solicitar medidor de agua potable

Alcantarillado

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones.

Resultado a obtener:

- CERTIFICADO DE CLAVE CATASTRAL PARA LINEA DE FABRICA
- CERTIFICADO DE CLAVE CATASTRAL PARA LINEA DE FABRICA

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- ESPECIE VALORADA PARA CERTIFICADO DE AVALUOS Y CATASTROS
- CARTA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL
- CERTIFICADO DE GRAVAMENES
- ESCRITURA DEBIDAMENTE REGISTRADA
- PLANIMETRIA FORMATO A4 CON COORDENADAS UTM WGS84

Requisitos Específicos:

- En caso de apoderados, deberán presentar el poder debidamente notariado
- Para extranjeros: copia a color del pasaporte
- En caso de herederos deberán presentar la Posesión Efectiva debidamente registrada

¿Cómo hago el trámite?

Al momento que el contribuyente solicite una línea de fabrica a la municipalidad

Ingresara en VENTANILLA UNICA todos los requisitos solicitados para tal efecto

luego de la inspección realizada la oficina de Avalúos y Catastro emitirá el respectivo certificado

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

ESPECIE VALORADA PARA CERTIFICADO DE AVALUOS Y CATASTROS
VALOR 3.00 USD.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

EDIFICIO MUNICIPAL PRIMERA PLANTA OFICINA DE AVALUOS Y CATASTROS

8H00 A 12H00

13H00 A 17H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: EDWIN GEOVANNI VILLACIS LOZADA

Correo Electrónico: edwin_geovanni32@hotmail.com

Teléfono: 032779217-ext. 110

Transparencia